

ACTA N 816

---En el Departamento de Geografía y Turismo de la Universidad Nacional del Sur, el día 28 de marzo de 2025, siendo las 09:00 h, se reúne de manera virtual en forma excepcional el Consejo Departamental (CD) del Departamento de Geografía y Turismo con la asistencia de los siguientes miembros: por el claustro de Profesores Graciela Benedetti, Maria Isabel Haag, Matías Alamo, Valeria Gil, Brenda Jonke, José Luis Fernandez. Por el claustro de auxiliares Paula Zapperi y Erica Schenkel. Por el claustro alumnos: Dolores Biondi, Pierina Dimaro, Gabriel Azzarof y Micaela Navarro. -----

---Se encontraban también Claudio Pirillo como suplente del claustro profesores y Loreana Espasa y Andrea Silva como suplente por el claustro de auxiliares. -----

---Preside la reunión la Directora-Decana del Departamento de Geografía y Turismo Mg. Cecilia Rodriguez; y la acompaña la Secretaria Académica Dra. Verónica Gil. -----

---Antes de comenzar la decana explica que el orden del día se incluyeron los puntos que se necesitaba la definición por parte de CD y no necesitaban discusión para no dilatar los tiempos administrativos que volvieron a correr a partir del 21 de marzo. Lo puntos de la anterior reunión que se suspendió serán incorporados en la próxima reunión ordinaria del viernes que viene. De todas formas, informa que el edificio estará habilitado para las clases y demás actividades, pero no se puede consumir el agua hasta tanto se tengan los resultados de las pruebas de potabilidad de los tanques. De todos modos, se puede seguir con la idea de hibridación de materias que sean necesarias en relación a las diferentes situaciones que se puedan plantean según las cátedras. Ya que no se vuelve a la normalidad sino a la presencialidad, tenemos que tenerlo en cuenta. Por otra parte, de nuestro edificio nos queda también resolver el tema de las calderas para la calefacción. -----

1. Comisión de Actividades Docentes. -----

---Se analizaron las diferentes notas ingresadas por estudiantes de las carreras pertenecientes al DGyT. En la tabla anexa se presentan los diferentes casos y la resolución de los mismos avalada por el consejo departamental luego de la exposición de cada pedido. -----

fecha	alumno	L.U	carrera	solicita cursar	adeudando	otorga/No se o	Justificación
19/2/2025	SEIBERT, Alexia	139.738	Arq.	Producción de Obras	Estructuras I	no se otorga	no reviste caracter de excepcionalidad
23/2/2025	IRUSTA, Camila	141.030	Arq.	Instalaciones II - Taller de Arquitectura III	Matemática II	no se otorga	aun hay tiempo para rendir hasta el cierre de correlatividades
26/2/2025	Pazos, GUADALUPE BELÉN	141.436	Arq.	Producción de Obras	Instalaciones II	se otorga	
28/2/2025	JORGE, Nestor Julio	129722	Lic. Tur	Formulación y Evaluación de Proyectos - Seminario Gestión de rec. Nat y MA	Planeamiento Turístico	se otorga	

---Se aprueba. -----

2. Comisión de Reglamento. -----

---La comisión luego de tratar el sugiere "PROCEDIMIENTO PARA LA COBERTURA DE CARGOS DOCENTES PARA LAS ASIGNATURAS DE LA CARRERA TECNICATURA EN CARTOGRAFÍA, TELEDETECCIÓN Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA A DICTAR POR EL DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y TURISMO – CONVENIO CRESTA" sugiere que los asistentes o ayudantes tengan la posibilidad de ser profesores de las materias en la carrera tengan dos años de antigüedad en docencia universitaria y sugiere el cambio de la palabra procurando por asegurando en el punto 3 de dicho reglamento.-

---Se aprueba con dichas modificaciones. -----

3. CRESTA. -----

---Teniendo en cuenta que es necesario la designación de un/a coordinador/a para la instrumentación en la ciudad de Tres Arroyos del dictado de la carrera de Tecnicatura en Cartografía, Teledetección y Sistemas de Información Geográfica, a partir del presente ciclo lectivo se propone a la Prof. Lic. Andrea Silvia para esa tarea.

---Se aprueba. -----

---Con el objetivo de comenzar con el dictado de la TUCaTSIG sede Tres Arroyos, es necesario designar a los responsables de las cátedras que se dictaran en el primer cuatrimestre y siguiendo los lineamientos del Reglamento aprobado en el ítem anterior se propone designar al Lic. Matias Alamo para el dictado de la asignatura "Geografía General" y a la Dra. Mariana Mancino para la asignatura "Cartografía General y Temática". -----

4. Cierres de Inscripción.

---Llamado a inscripción, cerrado y en dos instancias para cubrir un cargo de Asistente de Docencia dedicación Simple Práctica de Campo II (3852). Se presentó la Carla Baleani Primera instancia (cerrada a docentes del DGyT) y Eleonora Fernández segunda instancia (cerrada a docentes de la UNS).

---Se toma conocimiento.

---Llamado a inscripción para cubrir un cargo de Ayudante de Docencia A con dedicación simple Instrumentación y Análisis de Datos Oceanográficos (3760). Se presentó ABASTO, Benjamín; ARCE CENDOYA, Sebastián; GARCÍA, Tami; GRANDÓN SOPORSKY, Djemila; ROTH, Agustina y SAUER, Emanuel.

---Se toma conocimiento.

---Llamado a inscripción para el concurso para cubrir un cargo de Ayudante de Docencia A con dedicación simple Introducción a la Oceanografía (3771). Se presentó ABASTO, Benjamín; ALQUINGA SALAZAR, Yajaira; BERUSCHI, Ele; BRAY, Rocío; GARCÍA, Tami; GRANDÓN SOPORSKY, Djemila; OLIVA, Ana Laura; OSINAGA, Milagros; RIAL, Florencia; ROTH, Agustina y SAUER, Emanuel.

---Se toma conocimiento.

---Llamado a inscripción para el concurso para cubrir dos cargos de Ayudantes de Docencia A con dedicación simple. Práctica de Campo II (3852). Se presentó ABASTO, Benjamín; ALQUINGA SALAZAR, Yajaira; ARBILLA, Lisandro; BALEANI, Carla; BERUSCHI, Ele; BRAY, Rocío; GARCÍA, Tami; GRANDÓN SOPORSKY, Djemila; OSINAGA, Milagros; RIAL, Florencia; ROTH, Agustina; SAUER, Emanuel y UIBRIG, Román.

---Se toma conocimiento.

---Llamado a inscripción para el concurso para cubrir un cargo de un Profesor Adjunto con dedicación simple en Instrumentación y Análisis de Datos Oceanográficos (3760). Se presentó Alejandro Vitale.

---Se toma conocimiento.

---Llamado a inscripción para cubrir un cargo de Ayudante de Docencia A con dedicación simple de Profesor Adjunto con dedicación simple en Práctica de Campo II (3852). Se presentó GARZÓN CARDONA, John Edison.

---Se toma conocimiento.

5. Dictámenes.

---Habiéndose sustanciado la inscripción de antecedentes para cubrir el cargo de Ayudante de Docencia A, con dedicación simple, en la asignatura Geografía Turística y contando con dictamen por unanimidad del jurado designado a tal fin, se propone designar en el cargo a Johanna Arias en el cargo.

---Se toma conocimiento del dictamen realizado y se aprueba.

6. Solicitud de extensión de funciones docentes.

---Nota de las Prof. Benedetti y Prieto solicitando autorización para asumir el rol de profesoras responsables por extensión de funciones en la asignatura Proyectar(se) en Geografía (Código 3881). Esta asignatura se incorpora a los planes de estudio de las carreras de Licenciatura en Geografía y Profesorado Universitario en Geografía para guiar y acompañar a los estudiantes en la vida universitaria. Anteriormente este tipo de cursos se ofrecían en la nivelación antes del inicio de clases y a partir del nuevo plan de estudios 2025, se decide incorporarla como materia que se dicta una vez a la semana para los ingresantes, en el primer cuatrimestre para ambas carreras. Los temas que se abordarán están no solo vinculados al quehacer geográfico, sino también al conocimiento de la Universidad como institución que se dedica a la investigación, la docencia y la extensión. De manera conjunta con los contenidos que se trabajarán, se propone desde la asignatura ayudar a construir un rol activo del estudiante universitario, que sea consciente de su propio proceso de aprendizaje, actuando de manera crítica y reflexiva.

---Se aprueba.

7. Licencias.

---Solicitud de licencia sin goce de haberes por el período de un año, a partir del presente ciclo, en el marco de una contratación profesional en los Estados Unidos, donde el Arquitecto Emiliano Reale se desempeñará como Project Manager en un estudio de arquitectura y diseño.

---Se acepta.

8. Ingreso de Tesis de grado.

---La comisión curricular de Lic. en Oceanografía recomienda el ingreso de Tesis: Análisis del impacto ambiental sobre juveniles de la pescadilla de red (*Cynoscion guatucupa*) en el área de El Rincón. Estudiante: Juana A. Pereyra (LU No114554). Directores: Dra Gabriela E. Blasina y Co-directora: Dra. Ana Carolina Ronda.

---Se aprueba.

9. Jurado para tesis de grado y TFC.

-TFC *Arquitectura*: “Teatro en Movimiento. Escuela de Danza + Teatro”. *Estudiante*: Lucia Agnoletti. *Se proponen como Jurados Titulares*: Arq. Álvaro Martín Castro García, Arq. Luis Pites, Arq. Bernardo Roselló. *Jurados Suplentes*: Dr. Claudio Pirillo, Dr. Cesar Andrés Moroni y Arq. Guillermo Allerborn. -----

---Se aprueba. -----

-TFC *Arquitectura*: “Centro de Capacitación en Oficios Digitales”. *Estudiante*: Sebastián Loglen. *Se proponen como Jurados Titulares*: Dr. Cesar Andrés Moroni, Arq. Álvaro Martín Castro García, Arq. José Luis Fernández. *Jurados Suplentes*: Arq. Luis Pites, Dr. Claudio Pirillo, Arq. Rosana Vecchi. -----

---Se aprueba. -----

10. Trámite estudiantes. -----

---Solicitud de equivalencia presentada por el estudiante Facundo Gentili solicitando las siguientes equivalencias. Las asignaturas de origen son Historia de Arquitectura I, Historia de Arquitectura II y Planificación Territorial I. Las asignaturas de destino son Historia de la Arquitectura I, Historia de la Arquitectura II y Planificación Urbana I. De acuerdo con el dictamen del profesor a cargo de las asignaturas se recomienda otorgar. -----

---Se aprueba. -----

11. Notas. -----

---Nota de la Dra. Schenkel solicitando aval para la Charla “Repensar la universidad contemporánea. Sentidos y desafíos de la evaluación del trabajo docente” a cargo de la Dra. Verónica Walker. La charla se realizará en modalidad presencial estaba pautada para el 13 de marzo pero visto los acontecimientos se propone en el mes de abril/mayo a definir. En la nota se explica que el acompañamiento en el proceso de evaluación docente obligatorio era una de las demandas que nos habían hecho llegar compañeros del claustro. Finalmente, luego de diferentes gestiones podemos confirmar dicha capacitación a cargo de una persona con amplia trayectoria en la materia y con campo de aplicación específico en nuestra universidad. La Dra. Walker, es la autora del Informe Técnico “La evaluación de la carrera docente/académica: estado de situación, balances y recomendaciones” (2024), documento que están usando diferentes Departamentos en el armado de la reglamentación específica, y coordinadora del Libro “Repensar la Universidad Contemporánea: debates, sentidos y desafíos”, publicado recientemente por EdiUNS. Se adjunta a la nota los dos archivos. -----

---Se dá el aval. -----

---Siendo las 12:38 h se da por finalizada la reunión. -----